

Futuros Municipales

Sabemos que los partidos empiezan, ya, a preocuparse de buscar los candidatos a municipales que habrán de presentarse a las próximas elecciones.

Se ve, por la anticipación en que se inician estos esfuerzos por llevar a la Municipalidad personas preparadas para el desempeño para los gargos edilicios, que las colectividades políticas se dan cuenta de la necesidad de una reacción enérgica, que vuelva por los fueros de nuestra administración urbana.

La ardiente campaña de opinión que logró hace dos períodos llevar a varios municipales ante la justicia, tuvo como resultado el reemplazo de aquella desprestigiada corporación, por otra digna y honrada, a cuyo frente estuvo don Ismael Valdés Vergara.

Por desgracia, como todo se olvida, aún aquello que más daños ha causado, extinguido el ardor cívico que había mejorado momentáneamente la administración local, el público volvió a su habitual apatía, y el municipio que siguió, al que podríamos llamar de reacción, tornó al desmedrado nivel moral de sus antecesores.

Una parte de este desastre hay cargarlo a los partidos. Las listas de candidatos presentados por éstos, no tuvieron, por lo general, a la altura que habría sido de desear, como lo ha demostrado con harta elocuencia la última administración.

Otro factor, que, inversamente a todo lo que podía esperarse, ha obrado en contra de la calidad del municipio, ha sido la última ley de municipalidades. Al despojar a estas corporaciones de todo carácter político, hizo que los partidos se desinteresaran de ellas, suprimiendo así un elemento que, aunque viciado, era más responsable y en consecuencia menos peligroso que los simples intereses personales que hoy luchan por estar representados en la Municipalidad.

Por otra parte, al disminuir considerablemente el número de los regidores, y hacer que éstos fueran elegidos no por una comuna sino por toda la ciudad, la ley aumentó el costo de las elecciones, o sea, hizo más difícil encontrar personas dispuestas a sacrificarse, desinteresadamente, por el bien de la ciudad.

A todas estas circunstancias viene a agregarse ahora el desprestigio de que está rodeado el cargo de regidor, después de un período en que durante las sesiones municipales no se ha hecho otra cosa que ocuparse de cantinas y prostíbulos.

Los partidos tendrán en esta ocasión que apelar a todo el civismo de sus miembros para encontrar candidatos dignos de prestigiar los cargos edilicios.

Desgraciadamente, se sabe ya de algunos que se han desentendido de este ideal, y tienen en sus listas nombres de municipales que han figurado ya "con brillo" en las peores administraciones.

Sería tiempo aún de que reconsideraran esos acuerdos. Con ellos no se logra sino aumentar las dificultades con que en estos momentos luchan los demás partidos por mejorar el personal del próximo municipio, y, si esto no ha de suceder, más valdría obtener lisa y llanamente del Congreso una ley especial para Santiago, a fin de terminar con las municipalidades y entregar la administración local a una junta de vecinos.